



STED

202523600889501

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 19 de 2025

Señor

FABIAN CASAS

entidades+ld-279077@juzto.co
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518501092132 Respuesta al Derecho de Petición con radicado IDU N° 202518501092132 de 29 de julio de 2025, Requerimiento IDU N° 296637 y Radicado BTE N° 3742792025. DG 2 SUR calle 26 sur

Respetado Señor Casas,

En atención al Derecho de Petición con radicado IDU N° 202518501092132 de 29 de julio de 2025, Requerimiento IDU N° 296637 y Radicado BTE N° 3742792025, en el cual indica "(...) Señores: IDU Cordial saludo, Solicito dar mantenimiento vial dado que se presenta un hueco con dirección DG 2 SUR calle 26 sur Llegando a abastos. En el sitio Si pasa transporte público y tiene un flujo de tráfico Alto. Adjunto imágenes y ubicación a la petición. Agradezco su atención prestada y quedo atento a su respuesta de acuerdo a los términos establecidos por la ley (...)", al respecto la Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños, se pronunciará en los siguientes términos:

En la actualidad el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, se encuentra ejecutando el contrato IDU 1801 de 2021, cuyo objeto es "ELABORACION Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LOS ACCESOS VIALES PARA LA OPERACION ESTRATEGICA MARIA PAZ CORABASTOS INTERSECCION A DESNIVEL A LA ALTURA DE LA AVENIDA DE LAS AMERICAS CON AVENIDA AGOBERTO

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STED

202523600889501

Información Pública

Al responder cite este número

MEJIA Y LA RECONFIGURACION DE RETORNOS ASI COMO LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA ENTRE LA INTERSECCION CON LA AVENIDA DE LAS AMERICAS Y SECTORES COMPLEMENTARIOS EN BOGOTA D.C" a cargo del CONSORCIO PROBOGOTA 17, el cual se encuentra finalizado la Etapa de Estudios y diseños en su fase aprobaciones previo al cambio de etapa de obra.

Conforme a lo anterior, es preciso indicar que, en el alcance del Contrato IDU 1801 de 2023, se encuentra incluido el tramo vial objeto de su petición; sin embargo y conforme a la ejecución de la etapa de estudios y diseños se considera que en esta zona se deben realizar diferentes empates con empresas de servicios públicos. Por lo cual, se estima que las labores constructivas a nivel general del Contrato IDU 1801 de 2023 inicien en el último trimestre del año 2025, previa aprobación del cronograma de obra por parte de la Interventoría y de la finalización de las aprobaciones de los diseños por parte de terceras entidades. Una vez se culminen estas aprobaciones y se dé inicio a la etapa de obra, se considera que mejoraran las condiciones de movilidad y seguridad en el sector.

En virtud de lo expuesto, se atiende su requerimiento en términos de suficiencia y completitud, en atención a los postulados del artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y reglamentado por la Ley 1437 de 2011, modificada por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015. Cualquier información adicional, con gusto será atendida.

Cordialmente,



ANGELA MARIA JAIMES NIÑO

Subdirectora Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Firma mecánica generada el 19-08-2025 05:36:28 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ASTRID YESENIA VARGAS RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños
Con Copia a: VIVIANA MONDAGRON GRANDE-Dirección Técnica de Proyectos

Revisó: VIVIANA MONDRAGON GRANDE – Direccion Técnica de Proyectos.
Elaboró: JEIFER ALEXANDER URREA URREGO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2